

Doctor;  
**YEFFERSON ROMAÑA TELLO**  
Juez Primero Administrativo de Quibdó  
Despacho

RADICADO 27001-33-33-001-2021-00077-00

DEMANDANTES: LUIS ALBERTO MORENO BUENAÑOS Y OTROS  
DEMANDADOS: ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDÓ, CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE QUIBDÓ, DISPAC  
MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA

**ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER**

**ZAIR EMILIO SANCHEZ ASPRILLA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 94.072.8181 y portador de la Tarjeta profesional de abogado 155.180, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico [zairsan@hotmail.com](mailto:zairsan@hotmail.com) y número de teléfono 3148283894, conocido de autos, obrando como apoderado especial de la demandante; mediante el presente escrito, de manera respetuosa, **SUSTITUYO EL PODER A MÍ CONFERIDO** con todas las facultades a mi otorgadas al Doctor **KRISTIAN ANDRES MENA VALENCIA**, Abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.040.736.968 y portador de la tarjeta profesional de abogado N° 368321 del C.S de la J, con dirección física Carrera 49 N 51-33 Ato 401 de Itagüi número de teléfono Cel. - 3023216863, email: [krisabogado@gmail.com](mailto:krisabogado@gmail.com) para que a partir de la fecha, funja como apoderado judicial de la parte demandante, y continúe y lleve hasta su terminación, el proceso judicial de referencia.

Esta sustitución la realizo bajo la facultad a mí conferida por la demandante plural, en los poderes que me fueron otorgados y que obran en el expediente del referenciado proceso judicial.

Solicito, Señor Juez, reconocerle personería, al Doctor **KRISTIAN ANDRES MENA VALENCIA** con las mismas facultades a mí conferidas.

Cordialmente,



**ZAIR EMILIO SANCHEZ ASPRILLA**  
C. C. Nro. 94.072.818, de Cali Valle  
T.P. N° 155.180 del C. S. de la J

Acepto:

**KRISTIAN ANDRES MENA VALENCIA**  
C.C.N° 1.040.736.968  
T.P. N° 368.321 del C.S de la J